

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40.
Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.
Paseo del Espolón, 40
Este gabinete no pasa consulta los días de fiesta, no siendo de necesidad.

Lecciones de piano,

canto, francés y toda clase de labores de adorno
Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente.
Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.ª izquierda.

Luis Manero

Lecciones de Dibujo y Pintura
Señoritas, de las once y media a las trece y media. Caballeros, de las quince a las dieciséis.
Plaza de Santa María, 4, duplicado, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.

La situación política sigue siendo muy discutida en los círculos.
Públicamente, es decir, en las Cámaras donde puede oír el país, solo se sabe que el proyecto de jurisdicciones, causa de las dificultades con que tropieza el Gobierno, ha sufrido un aplazamiento para dar lugar a que se aprueben otros proyectos, como son la ley del oro y la de las bases arancelarias, pero realmente lo que causa la suspensión del debate sobre aquel asunto es el cúmulo de enmiendas y la gran oposición que encuentra no solo en los catalanes, sino también en los republicanos, carlistas e integristas, que todos unidos quieren que no prospere.

Y aunque el Gobierno, por boca de algún ministro, dice y repite que el tal proyecto seguirá discutiéndose, aunque tarde en aprobarse todo el tiempo que las oposiciones quieran, es lo cierto que la situación es insostenible.

El Gobierno se declara vencido, y se habla ya como cosa cierta de suspender en la próxima semana las sesiones de Cortes, por decreto; por decreto también restablecer en toda su integridad el art. 7.º del Código de Justicia Militar y abrir nuevamente las Cortes para discutir el correspondiente «bill» de indemnidad y las capitulaciones del matrimonio regio y presentar los presupuestos para 1907.

Claro está que al suspenderse las Cortes tendrán que salir algunos ministros, pues aun cuando la crisis sea total, el señor Moret será el encargado de formar el nuevo Gabinete y algún ministro actual seguirá dentro de él.

Los diputados republicanos, que son catalanes, no quieren romper la inteligencia con los catalanistas, y ya dicen que en las futuras luchas electorales no saldrá ningún diputado que no pertenezca a esa unión.

Lerroux no está conforme con ellos, y supongo que tampoco verán con buenos ojos ese contubernio (así lo calificó Lerroux) los republicanos que no son catalanes.

Congreso

Continúa la sesión al terminar nuestra conferencia.
El señor Canalejas ruega al señor Aznar que no hable, por estar presente el general Luque.

El general Luque acepta la interpelación por considerarla importantísima.

En el Congreso estuvieron causas incoadas con aquel suceso.

No tengo más que decir.

El señor Canalejas — Ya ha dicho lo bastante.

El señor Lerroux pregunta si se formalizarán y reglamentarán los ascensos de los oficiales de Sanidad.

El señor Luque dice que traerá datos.
El señor Lerroux denuncia a los dueños de las minas de Monasterio, en la provincia de Badajoz, que se fugaron sin pagar a los obreros.

El conde de Romanones dice que hará presente el ruego al señor García Prieto.

El señor Lerroux se ocupa del asunto de Pujol, haciéndose sustituir en el acto de la vista por un compañero de prisión, reconociendo a este como autor de las estafas que se decían realizadas por Pujol.

Lee una carta de Luis Pujol, que se halla en el extranjero.

Pida que se indulte a Pujol.

El señor Moret dice que estudiará el asunto, procurando complacerle.

El señor Nocedal considera infringido el artículo 11 de la Constitución, por haber invitado a cierta ceremonia el alcalde de Bilbao, y haber concurrido a ella, a un prestor protestante.

El conde de Romanones dice que el alcalde de Bilbao invitó a los directores de los colegios para la inauguración de varios edificios escolares, asistiendo el pastor protestante, como director de un colegio, con la circunstancia de que el colegio lo había obtenido como premio que le concedió el Ayuntamiento.

El señor Nocedal insiste en que se ha infringido el artículo 11 de la Constitución permitiéndose una ceremonia no católica.

El señor Muro dice que el Rey no debe visitar a su prometida hasta que esta sea católica.

El señor Nocedal.—Eso al señor Moret.

A vosotros los republicanos os importa más la cuestión de la boda que la de los militares.

(Risas en los republicanos).

El señor Muro —Lo que he dicho es conforme a la teoría que expone el señor Nocedal.

El señor Moret pide que aclare el ruego.

El señor Nocedal dice que el pastor fué invitado como pastor protestante.

El conde de Romanones.—No fué así y sí lo fué no tiene nada de particular. (Risas).

El señor Moret.—No hubo infracción de la Constitución, el pastor fué como director del Colegio.

Mientras más religiosos seamos más tolerantes debemos ser.

El señor Nocedal.—El señor Cánovas explicó el art. 11 en sentido restrictivo y ahora se explica en sentido expansivo.

En Bilbao estamos en plena libertad de cultos, haciéndolo los partidos de turno hipócritamente. (Risas.)

El señor Lerroux —Desgraciadamente no es verdad.

El señor Nocedal.—¿Más?

El señor Lerroux.—Sí.

El señor Nocedal.—Pues que se hunda el mundo. (Risas.)

El señor Moret.—Voy a hacer una pregunta al señor Nocedal.

El señor Nocedal.—No soy ministro. (Risas.)

El señor Moret.—¿En el acto de la muerte, puede rogarse por un protestante?

El señor Nocedal.—El señor Moret tendrá confesor. Pregúnteselo. (Risas.)

El señor Moret.—Todo lo que significa tolerancia tendrá mi apoyo y el de mis amigos.

El señor Nocedal.—Puesto que el señor Moret no sabe algunas cosas, desde mañana publicará mi periódico obras prohibidas.

El marqués de Lema.—Quiero hablar.

El señor Canalejas le ruega que no hable.

El marqués de Lema insiste.

Se entabla un diálogo con el señor Nocedal.

El marqués de Lema recuerda que en Bilbao a la inauguración de una estatua, asistió un pastor protestante.

El señor Solagui quita importancia al carácter religioso de aquel acto.

El señor Muro explica una interpelación sobre política electoral en Valladolid.

Le contesta el conde de Romanones.

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la comisión mixta arancelaria.

(Continúa la sesión).

Senado

La sesión de hoy comenzó con gran desanimación.

Se entró en el orden del día sin ruegos ni preguntas, admitiéndose en discusión el dictamen de la comisión mixta, dictando reglas

de concurso para la ejecución de obras de puertos.

Igualmente se admite sin debate el dictamen mixto sobre reforma de las bases arancelarias, quedando aprobado definitivamente.

Continúa el debate sobre el proyecto de sanidad interior, apoyando el doctor Cortezo su enmienda.

Interviene el señor Calleja, de la comisión haciendo constar el criterio conciliador que ha informado el dictamen.

El señor Pulido acepta algunas de las aclaraciones propuestas por el señor Cortezo. Este retira la enmienda.

Se acuerda que la Cámara se reúna mañana en secciones y se levanta la sesión.

MFNCHEA

Un toque de atención a los buenos burgaleses

Hemos leído con verdadera satisfacción dos noticias que publica nuestro querido colega de Valladolid *El Norte de Castilla*, correspondiente a los días 13 y 14 de Febrero próximo pasado, y que se refieren a la constitución de una empresa para explotar energía eléctrica procedente del salto del Duero que ha construido en Zamora la Compañía hidro-eléctrica «El Porvenir de Zamora».

No tenemos espacio para copiar el pie de la letra dos largos sueltos que publicó el periódico aludido, pero nos permitimos hacer un llamamiento a los buenos burgaleses, para estimular su emulación, a fin de que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas a levantar algo el espíritu de nuestro pueblo, siquiera sea utilizando la inmensa riqueza que nos brinda la provincia misma, sin necesidad de salir a participar los beneficios de otra provincia, como hace Valladolid, constituyéndose de ese modo tributaria de Zamora.

Según esas noticias de *El Norte de Castilla* ya es un hecho público y solemne, consignado en escritura, la constitución del primer Consejo de administración de una sociedad que se denominará «La Electra Popular» de Valladolid, y ese Consejo le forman personas de notoria significación entre los hombres de negocios, amantes de la tierra castellana.

Basta enunciar sus nombres para que todos los burgaleses y todos los castellanos podamos formar idea de la seriedad y garantías que ofrece la empresa, así como también debe influir en el ánimo de los capitalistas de Burgos para imitarles, prestando su concurso a obras y empresas mucho más ventajosas que aquí tenemos ya en expectativa de capitales y de dinero.

El primer Consejo administrativo de «La Electra Popular» de Valladolid, ha quedado constituido en escritura pública del 12 de Febrero último en la forma siguiente:

Presidente.—D. Calixto Rodríguez, de Madrid.

Consejeros.—D. Amós Salvador, de Madrid; D. José Muro; D. Eleuterio Delgado; de Madrid; D. Santos Vallejo; D. Julio Guillén Saenz; y D. Francisco Zorrilla.

Consejero-delegado.—D. Santiago Alba.

Nótese que todos esos nombres representan otras tantas reputaciones muy bien encomiadas por nuestro colega *El Norte de Castilla*, pero todo eso y más se necesita para poder realizar un negocio que no es de suyo tan fácil y tan asequible como lo son para los burgaleses los que ya tenemos iniciados.

Nótese que Valladolid se agita, que Valladolid se mueve, que Valladolid saca fuerzas de flaqueza, y en cambio Burgos dormita y se despierta.

Valladolid ha crecido en población y en mejoras locales dos veces más de lo que Burgos ha disminuido su movimiento y su vida, y esto, en los últimos veinte años.

No vale decir que Burgos es pobre y su clima duro y el suelo ingrato: era, no es verdad.

Mucha analogía tiene nuestro clima con el de Valladolid, pero la ventaja de Burgos está en poseer muy cerca de la capital y en territorio de la provincia uno y varios venenos de riqueza sin explotar, y sin que pongamos diligencia para buscar amigos y paisanos que nos ayuden con sus recursos, no solamente pecuniarios, sino también de reputación y prestigio.

Aquí están las minas de la Sierra. Nos consta por testimonio de notables ingenieros extranjeros que los minerales de la Sierra son abundantes y riquísimos. Ahora mismo se están realizando ensayos sobre minas de manganeso y plomo argentífero, que radican en Pineda, y resultan superiores en calidad

y no escasas, sino abundantes e inexploradas en cuanto a la cantidad, pero no hace muchos días tuvimos también noticia de que nuestro amigo y paisano D. Ramón Lozano ha tenido que suspender la explotación de una que posee con otros compañeros, porque no les alcanza el dinero, y se ven solos, y tienen que traer el mineral a la estación de Burgos en carros, y uno de los socios ha marchado a Bilbao para ver si reúne dinero para continuar.

¿Qué más?

Aquí está la nueva y floreciente sociedad titulada «El Porvenir de Burgos», que nos ha descubierto la piedra filosofal, proponiéndose aprovechar para Burgos los saltos del río Ebro, que radican en la provincia, y por consiguiente representen riqueza nuestra, pero nadie se acordó de ellos sino para despreciarlos, como se hizo con los de la Tobalina, hasta que vimos que una empresa les aprovechó para Bilbao, y los capitalistas en Burgos continuaban tan tranquilos, produciendo energía y luz eléctrica muy cara, y sin disfrutar beneficios porque se los llevaba el consumo de combustible.

Gracias que ha caído el negocio de la empresa hidroeléctrica en manos de un burgalés, como nuestro amigo Fabian Barriocanal, que se distingue por su constancia y por su abnegación y hasta por su actividad, pues de otra suerte esa misma Sociedad «El Porvenir de Burgos» arrastraría vida lánguida, si es que la dejaban rematar sus proyectos, y no lograría siquiera colocar su energía muy abundante y sobrada, porque la sofocarían en germen los microbios de la pasividad perezosa, ó los roedores de la envidia.

Sobre la mesa tenemos a escribir estas cuartillas todos los datos relativos a la Sociedad hidroeléctrica «El Porvenir de Zamora», que explota el salto de agua de Villalazán sobre el río Duero y produce cinco mil quinientos caballos de energía eléctrica, con un capital de tres millones de pesetas.

La hidroeléctrica «El Porvenir de Zamora», no podía ni fantasear siquiera que su energía producida tuviese colocación inmediata para el desarrollo de industrias que no existían, pero he aquí que de los cinco mil quinientos caballos se colocan trescientos en Salamanca, simultáneamente con otros doscientos que consume Zamora, y ahora Valladolid se apresura a solicitar por lo menos otros quinientos y amplía con otra nueva Sociedad la extensión de los negocios de la hidroeléctrica de Zamora, que ya tiene asegurado un interés grande al capital invertido.

Compárese ahora la importancia que puede tener para Valladolid el tomar alquilado el fluido y la energía que le suministre «El Porvenir de Zamora», y las dificultades que esto supone, con las ventajas que a Burgos puede reportar el tener esa energía producida dentro de casa, sin salir a buscarla en las provincias vecinas, y se verá que no hay proporción entre el esfuerzo que ha realizado Valladolid, constituyendo una Sociedad en cuyo primer Consejo figuran reputaciones tan altas, y la escasísima, la casi nula cooperación que han prestado a «El Porvenir de Burgos» los grandes capitalistas, los hombres de banca y de dinero, los hacendados, los rentistas, los que cobran rendimientos y prebendas pingües y los que disfrutaban posición política.

Los de Valladolid han denominado su empresa con el título de «La Electra Popular», pero nos parece que a la de Burgos la cuadra con más propiedad ese título, porque cuenta entre sus accionistas a una muchedumbre de pequeños comerciantes, a burgaleses modestísimos, pero entusiastas de su tierra, que no han buscado el negocio personal, sino la prosperidad del pueblo.

Es verdaderamente maravilloso el esfuerzo que ha hecho Burgos por constituir esa Sociedad tan útil, tan beneficiosa, tan reclamada por el más elemental sentido práctico, pero conste también que hasta la fecha no tiene Burgos que agradecer esa mejora que le abarata muchos productos a los grandes capitalistas.

Contados son, muy contados, los grandes rentistas que tomaron acciones, y tenemos entendido que ni siquiera se cubrió por completo la suscripción.

Sa dirá que ya teníamos en Burgos hasta tres fábricas de luz eléctrica, y una de ellas bastante poderosa, pero esa réplica no destruye nuestra comparación, porque también Zamora, Salamanca y Valladolid tenían varias fábricas de luz eléctrica cuando se ha constituido la Sociedad «El Porvenir de Zamora», y lo que ha sucedido es que todas ellas, principiando por «La Electra Zamorana» han abierto paso franco a la nueva hidro-

eléctrica, y se han entendido con ella y cedido sus derechos y acciones, y nadie se ha perjudicado en los intereses creados equitativamente.

No falta quien se queje de que la Sociedad «El Porvenir de Burgos» viene a perturbar la marcha de las otras empresas similares, por establecer de antemano competencias de precios, pero tampoco ese reparo puede resistir una refutación seria, porque siendo una empresa del pueblo y para el pueblo y disfrutando la ventaja inicial de producir la energía y el fluido por medios hidráulicos, que traen consigo la economía del combustible, resultaría una injusticia y hasta un verdadero sarcasmo que la nueva empresa popular se burlase del pueblo y no le facilitara productos más baratos y mejoras positivas y beneficios de que hasta el día viene careciendo.

Una esperanza, pues, abrigamos en favor del crecimiento y progreso de nuestra ciudad en un porvenir próximo, y esa esperanza la ponemos cifrada en los esfuerzos que Burgos ha realizado los últimos veinte años casi por su exclusivo poder, sin ayuda de nadie, depositando sus ahorros en empresas como la Compañía de Aguas, el ferrocarril Vasco-Castellano y últimamente «El Porvenir de Burgos».

Si resulta pronto un hecho la instalación de una fábrica de cristal para lunas en Ariza, y se realiza el contrato para suministrar a esa fábrica fluido y energía del salto del Ebro que ha de explotar «El Porvenir de Burgos», según ya hemos visto comenzadas las primeras gestiones, bien podemos concebir halagüeñas esperanzas para esta Sociedad hidroeléctrica, que verá de ese modo colocada la mayor parte de su producción, y no faltarán otras industrias que hayan de crearse a la sombra y con el beneficio de abundante y barata energía disponible.

Aquí está el toque; ese es el camino para emular y dignamente competir con Valladolid, por lo menos en diligencia y actividad, que es la madre de la buena ventura, ya que no en protección y riqueza participada.—H.

EL BAILE DEL CASINO

Mañana, domingo de Piñata, de diez y media de la noche a cinco de la madrugada, se celebrará el último baile en el Circolo de la Unión.

Lo amenizará la brillante banda de música del regimiento de la Lealtad, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Sinfonía, *El perro chico*, Serrano.
- 2.ª Valses, *Los cantores del bosque*, Straus.
- 3.ª Polka, *Sensitiva*, Roig.
- 4.ª Rigodón, *La fiesta del Duero*, Iglesias.
- 5.ª Valses, *Dulce recuerdo*, Walteuffeld.
- 6.ª Polka, *Japonesa*, Valverde.
- 7.ª Valses, *Antonieta*, Walteuffeld.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Polka, *De París a Londres*, Farbach.
- 2.ª Valses, *Carmen*, Iglesias.
- 3.ª Rigodón, *Fran Luzón*, Marie.
- 4.ª Polka, *El molinete*, Milpáger.
- 5.ª Valses, *Nina*, Walteuffeld.
- 6.ª Polka, *El cake val*, Valverde.

SANTO ENTIERRO

Suscripción abierta con objeto de subvenir a los gastos que ocasione la procesión del Santo Entierro y atender a su mejoramiento:

	PTS. CS.
Suma anterior.	714
D. Paulino Gallo.	5
D. Antonio Sabater.	3
D.ª Josefa Santamaría.	2
D.ª Florentina Santamaría.	2
D.ª Francisca del Barco, viuda de Azcona.	5
D. Pablo Pérez Cartón.	2
D. Toibio Landia.	1
D.ª Benita Cepeda.	2
Srta. Carmen Busto.	1
D.ª Antonia Ubarri.	5
D. Faustino Bueno.	1
D. Manuel Ruiz Dulanto.	1
D. José Azofra Carcedo.	1
D. Eduardo Calvo Pérez.	1
D. Bernardo Porres.	5
D. Máximo Záya.	1
Sra. viuda de D. B. Hernán.	1
Sra. viuda de D. Lázaro Soto.	0 50
D. Miguel López Pintado.	5
D. Pascual Quemada.	5

Total. 763 50

en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no con los de esta casa.

POR TELEFONO

Madrid 3.—(11 mañana)
Romero Robledo
 La enfermedad que aquejaba a don Francisco Romero Robledo ha tenido un funesto desenlace, pues el ilustre hombre público acaba de fallecer, a las diez y media de la mañana.

La noticia empieza a circular por Madrid, causando gran sentimiento.
El Rey en Aragón
 Monzón.—Después del almuerzo fué ayer el Rey y a las computas del A. fages, soltando S. M. las aguas que riegan los terrenos del diputado señor Alvarado.

Los campesinos prorrumpan en calurosos vivas al Rey agricultor.
 Al dirigirse la comitiva a la compuerta de Vinacot se rompió la lanza del coche que ocupaban los señores Bascaran, Jordana y Ledesma, quienes tuvieron que esperar el regreso de los demás carruajes en el punto del percarco.
 El Rey levantó la compuerta, corriendo las fecundantes aguas.
 S. M. felicitó al ingeniero director de las obras, señor Inchaurretu, por el excelente resultado de las pruebas.

El ingeniero contestó agradecido a don Alfonso, que dicha obra será un timbre de gloria en su reinado.
 A las cuatro de la tarde y después de recorrer 30 kilómetros, se dirigió el Rey a la estación de Binefar, donde el pueblo en masa le aclamó con entusiasmo.
 El señor Alvarado presentó a S. M. a los alcaldes de los pueblos favorecidos por el Canal.

También se presentó al Rey una comisión de catalanes, rogando que se activen las obras y ofreciendo contribuir a los gastos, pues los pueblos que disponen de riego abundante prosperan, mientras que aquellos que no disfrutan de tales beneficios se ven precisados a emigrar.
 A las cuatro y media de la tarde salió el tren real de Benifarré, repitiéndose las ovaciones.
 En Raimat rindió los honores una compañía de infantería, con bandera y música.
 En la estación se hallaban las autoridades, comisiones, entidades y gentío.
 S. M. se dirigió a visitar el antiguo castillo y luego volvió a la estación, continuando el viaje sin novedad.
 Legó a Monzón a las ocho y media.
 La multitud recibió a D. Alfonso con vivas al Rey y a la novia.

La boda regia
 Se asegura que mañana domingo saldrá el Rey para San Sebastián, verificándose el miércoles la conversión al catolicismo de la Princesa Ema de Battenberg.
La Gran Via
 Los representantes en Cortes por Madrid se han reunido con el gobernador, para tratar del proyecto de la Gran Via.
 Se acordó nombrar una comisión que estudie la formación de una Sociedad de capitalistas españoles, principalmente madrileños, para la ejecución de las obras.

El Rey en Madrid
 Según despachos oficiales, S. M. el Rey pasó por Zaragoza a las diez y media de la noche.
 A las nueve de la mañana ha llegado a Madrid, siendo recibido en la estación por los ministros y autoridades.
Gaceta
 Extracto del número correspondiente al día de hoy:
 Anunciando vacante el Registro de la propiedad de Torreclilla de Cáceres.
 Firms de Gracia y Justicia ya conocida.
 Reglamentando la provisión de las vacantes del cuerpo de archiveros.

Unamuno
 El señor Unamuno sale esta noche para Salamanca.
 Indícase para la vacante que existe en la Academia de la Lengua.
Los generales
 El capitán general señor Primo de Rivera, convocará a veintidós generales que residen en Madrid y que tomaron parte en las campañas coloniales, para tratar del asunto relacionado con las acusaciones lanzadas en el Congreso por el señor Nougué.

El Banco marroquí
 Algeciras.—El proyecto del Banco, tal como ha sido redactado por los ponentes de la Conferencia, es como sigue:
 El nuevo Banco se denominará del Estado de Marruecos, haciéndosele una concesión temporal por cuarenta años.
 El capital será fijado por un comité especial de delegados designados por núcleos de suscriptores, que en el plazo de dos meses someterá los estatutos a la aprobación de las asambleas generales de accionistas para constituir el nuevo establecimiento de crédito, cesando entonces en sus funciones el referido comité.
 El capital no podrá ser inferior a quinientos millones de francos, ni superior a veinte, y estará constituido por moneda de oro y en acciones, cuyos cupones equivaldrán a 50 francos, cobrables en oro y en un plazo determinado.
 El capital podrá aumentarse después de constituida la Sociedad, y a las nuevas suscripciones tendrán opción los fundadores de la misma.
 El capital inicial estará dividido en tantas partes cuantas resulten de las potencias representadas en la Conferencia.
 Para esto, cada potencia designará un Banco que ejerza, ya sea con relación a ella ó con relación a un grupo de Bancos, el derecho de suscripción, como también el de designación de administradores.

Las modificaciones de los estatutos serán aceptadas por mayoría de las tres cuartas partes de los accionistas que tomen parte en la votación.
 El Banco hará las operaciones propias de esa clase de Sociedades, tendrá la exclusividad para la emisión de billetes y ejercerá las funciones de tesoro y pagador del imperio.
 Las décimas adicionales y la renta de Aduanas serán satisfechas por el Banco, el cual está exento de las obligaciones concernientes al empréstito emitido en 1904 y de todo género de impuestos por las operaciones en que intervenga.
 El Consejo de Administración constará de tantos miembros como potencias se hallan representadas en la Conferencia.
 Los administradores nombrarán al director y jefes de la comisión de descuento y cuentas corrientes, y los administradores serán nombrados a su vez por la asamblea general de accionistas.
 Determinanse los encargados de hacer cumplir los artículos y cláusulas de los estatutos, ejerciendo un alto funcionario marroquí la intervención del Gobierno.
 Faltan los artículos referentes al papel del Banco, como agente financiero del Gobierno, empréstitos, adelantos hechos al Tesoro marroquí, saneamiento de la moneda, situación monetaria, domicilio social, sucursales y legislación del establecimiento.
 Faltan, en resumen, siete artículos.

D. José María Pereda
 Santander.—El Ayuntamiento de esta capital, en sesión de ayer, acordó asistir a las honras fúnebres que han de celebrarse por el alma del ilustre novelista señor Pereda.
 Además ha encabezado una suscripción para erigir un monumento, invitando para que tomen parte en ella a España y América latina.
 El cadáver del señor Pereda será trasladado en breve a Polanco.

Destrozado por las ratas
 Barcelona.—El picador apodado *Coquinerio*, que falleció a consecuencia de heridas que le causaron en riña, ha sido hallado en el depósito comido por los ratones, faltándole medio carrillo.

El kaiser a Madrid
 Berlín.—Se ha confirmado que el emperador Guillermo visitará en Madrid a don Alfonso XIII a mediados de Abril.

Elecciones
 Londres.—La elección presidencial en el Brasil ha sido tranquila.
 Resultó elegido presidente Moreira y vicepresidente Dezanha.

Entre soberanos
 París.—Se asegura que el Rey Eduardo visitará el miércoles al Rey de España en San Sebastián.
 D. Alfonso le devolverá la visita el jueves en Biarritz.

Banquete regio
 París.—La comida que mañana domingo ha de celebrarse en la embajada inglesa tendrá carácter íntimo.
 Asistirán a ella únicamente el Rey Eduardo, Mr. y Mad. Fallières, Mr. y Mad. Rouvier, Mr. Courcel y el personal de la embajada.
 Por la tarde visitará Eduardo VII a monseñor Loubet.

El anarquismo
 Londres.—Telegrafan de Nueva York que el viaje de la Reina de Italia a los Estados Unidos se hallaba decidido, pero se desistió de él ante la propaganda que en contra de la Reina Margarita viene haciendo el anarquista Tatterson.
 La policía se ha incautado de millares de folletos, en que se dirigen furiosos ataques contra toda la familia Real de Italia.
 Recuérdase que Tatterson fué quien fraguó el «complot» que costó la vida al Rey Humberto.
 Ahora realiza esa propaganda porque quiere vengar la muerte del asesino Bresci.

Madrid 3.—(5 tarde).
Prensa de Madrid:
 El *Inparcial* se ocupa de las dificultades que opone Alemania en la Conferencia de Algeciras por su hostilidad hacia Francia.
 Añade que el negarse Alemania a que se admita nuestra moneda en Marruecos, nos hace pagar las consecuencias de nuestro convenio con Francia e Inglaterra.
 El *Liberal* reclama una solución inmediata a esta crisis, para poner a salvo las últimas apariencias de nuestra respetabilidad y las últimas migajas de nuestro patrimonio.
 El *Pais* dice que en el saldo de cuentas de la catástrofe pagaron algo, aunque poco, los militares, y nada los políticos.
 Agrega que la compra de silencio ha obligado a callar, por temor de que los denunciantes fueran calificados de maestros cantores.
 El *Globo* cree necesario que insista el señor Moret, como jefe de partido, en plantear ante el Rey la cuestión de confianza, con el fin de llegar a la estabilidad de los gobernantes.
 El *Universo* dedica su editorial a D. José María Pereda.
 El *Nacional* escribe que perdiendo el tiempo en discusiones desprovistas de interés general, es como se hace la poca estima que se tiene al Parlamento.

Romero Robledo
 El cadáver del señor Romero Robledo no será trasladado al Congreso por su estado de descomposición.
 Después de las sesiones de Cortes se reunirá el Gobierno en Consejo con el fin de acordar los honores que han de tributarsele.
 Estos serán de capitan general con mando en plaza.
 Embalsamaron el cadáver los doctores Cortezo, Mariani y Arnal.
 La caja es de caoba, en forma de arca, con incrustaciones de plata y el interior guarnecido de raso blanco.
 El cadáver ha sido expuesto en la capilla ardiente.

La familia se ha negado a que se le traslade al Congreso.

Solo accede a que una hora antes del entierro se le conduzca a la referida Cámara.
 Mañana, a las cinco de la tarde, se organizará la comitiva en el Congreso, dirigiéndose a la estación del Mediodía.
 Acompañarán al cadáver hasta Antequera un vicepresidente del Congreso, un secretario y tres caracterizados romeristas.
 Las honras serán los mismos que los tributados al señor Villaverde.

Notas sueltas
 El conde de Romanones afirma que Su Majestad la Reina marchará a S. Sebastián.
 El Rey lo hará también, el domingo ó el martes.
 En el Palacio se ha verificado la recepción del representante de Cuba.
 La Junta de aranceles ha terminado la valoración de la clase 1.ª, parte 2.ª que se refiere al hierro.

El alcalde ha estado en Palacio, para invitar a los hijos del Infante D. Carlos al festival que tendrá lugar mañana en el Retiro.
 Asistirán el su agosto padre llega hoy.
 El señor Vincenti ha conferenciado con el Rey sobre los festejos en honor de los soberanos de Portugal.
 Habrá un almuerzo y recepción en el Ayuntamiento; banquete y concierto en Palacio, y función de gala en el teatro Real.
 El señor Moret ha dicho que está determinado que mañana marche la Reina a San Sebastián.

Al irán las Princesas de Battenberg, realizándose la conversión al catolicismo de la Princesa Ema en el Palacio de Miramar.
 El señor Moret ha declarado que la cuestión de las jurisdicciones sigue igual que estaba, calificando de fantasías cuantas noticias se califican.
 En esta ocasión—añadió—la prensa ignora cuanto sucede, y está dejada de la mano de Dios.
 El señor Monegal ha entregado al ministro de Hacienda el informe de las Cámaras de Comercio, pidiendo los conciertos económicos y que se le conceda intervención en las agremiaciones y repartos.
 El señor Salvador dijo que lo estudiará.
 Se han reunido los señores Maura, Moret Salmerón y Canalejas, para tratar del fallecimiento del señor Romero Robledo, acordando que hoy se celebre sesión, haciendo el elogio del finado el presidente del Congreso.

Otro día se le dedicará la sesión.
Congreso
 Se abre la sesión a las cuatro.
 Después de aprobada el acta, el señor Canalejas pronuncia un discurso necrológico a la memoria del señor Romero Robledo.
 (Continúa la sesión).

Ecos del extranjero
 Londres.—En la Cámara de los Comunes ha presentado la comisión especial el primer proyecto del grupo obrero, referente a que se facilite comida a los escolarizados mal alimentados.
 El Gobierno lo acepta en principio, pero la oposición lo empuja, por considerarlo demasiado socialista.

París.—En Nemburg (Austria) celebraron ayer un «meeting» los campesinos a favor del sufragio universal.
 La reunión fué disuelta por la fuerza pública, apresando a varios sujetos.
 Al escotar a estos fué atacada la tropa por los campesinos, trabándose un combate del que han resultado veinte muertos y otros tantos heridos de una y otra parte.
 París.—Circula el rumor de que Turquía ha concedido a Alemania una estación naval y comercial y un depósito de carbón en la isla Norte del archipiélago, frente a Salónica.
 Si esto se confirma es posible que surja un conflicto, porque dicha estación amenazaría la preponderancia de Inglaterra en el Oeste del Mediterráneo.

París.—Con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra ha surgido en la Cámara un grave incidente.
 El nacionalista D'Auffray acusó a Jaurés de desleal.
 Jaurés le interrumpió, injuriándole, y se promovió tal tumulto que hubo que suspender la sesión.
 Se ha concertado un duelo entre ambos diputados.

Mencheta
A LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL
 Teniendo en cuenta las dificultades que generalmente tropiezan los que residen en pueblos de la provincia para efectuar sus pagos, por falta de comunicaciones, esta Administración ha venido hasta ahora teniendo cierta tolerancia con los abonados que no renovaban en tiempo oportuno sus suscripciones.
 Este sistema, imposible ya de seguir dado el gran aumento de circulación que en estos últimos años ha alcanzado el Diario de Burgos, perjudicaba notablemente nuestros intereses, obligándonos a servir suscripciones que luego no podían hacerse efectivas, ya por no haber tenido oportunamente noticia del fallecimiento ó traslado de los interesados, ya también porque estos algunas veces (aunque pocas) se negaban a pagar cuando debían varios trimestres.
 Para evitar estos perjuicios, y asegurar la buena marcha de la Administración, hemos decidido suspender en adelante el envío del periódico al terminar el plazo que cada suscriptor tenga satisfecho, así como también no servir ninguna suscripción cuyo importe no se haya pagado anticipadamente.
 Rogamos, pues, a nuestros habituales abonados, que en lo sucesivo no descuiden renovar su suscripción antes de que esta termine.

La planchadora
 Asunción Apsa ha trasladado su domicilio al Barrio Jimeno, 15, entresuelo, donde ofrece sus servicios.

BOLETA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	80.10	80.00
Idem fin de mes.....	80.17	80.07
Id. deuda amortizable.....	99.10	99.00
Acciones del Banco de España.....	419.00	417.50
Acciones de la Compañía de Seguros de San Pedro.....	384.25	385.00
Obligaciones de los Seguros de San Pedro.....	98.75	98.75
Acciones preferentes de id.	71.00	69.75
Idem ordinarias idem.....	00.00	00.00
Cambios sobre París como días.....		
Visita.....	16.60	16.70
Cambios sobre Londres.....	29.31	29.35
Boleto de París 4 por 100 exterior.....	94.55	94.60

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
 Isla, 5, Burgos
 Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
 Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
 Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.
 Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
 Préstamos hipotecarios.
 Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA
 Alfrante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
 Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
 Servicio a domicilio

Sirvienta
 Se necesita una con buenas referencias.
 Informarán en la calle de Huerto del Rey, 10, portería.

Casa de préstamos
 Desde el día 1.º de Marzo próximo se establecerá en la calle de Diego Porcelo, número 2, principal, frente a los edificios, una casa mercantil de compraventa de alhajas, ropas y otros efectos, con inmejorables condiciones para el público. No hay portería.
 Venid, que saldréis satisfechos.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
 JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
 Denso.—Bilbao
Tenedor de libros
 y correspondencia comercial, para tarde y noche, se ofrece.
 Razón en la Administración de este periódico.

Almacen de Música DE DANIEL PÉREZ CECILIA
 Depósito exclusivo de la «Casa Dotés»,
 Surtido completísimo de música.
 Catálogos y Boletín de novedades musicales se reparten.
 Odeón, máquina parlante superior a todos los Gramófonos, Zonófonos y Fonógrafos conocidos y mucho más barato.
 Discos «Odeón» impresionados por los dos caras.
 Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

La carpintería DE VICTORIANO PÉREZ
 se ha trasladado de San Calvo, 36, a Almirante Bonifaz, 25.

Nuestra Señora del Amor Hermoso
 Colegio de señoritas a cargo de las profesoras superiores señoritas D.ª Purificación, D.ª Clara y D.ª Concepción de la Hoz, Plaza de Alonso Martínez, 1, principal.
 Lecciones de Solfeo, PIANO, Francés, Dibujo y Pintura en el Colegio y a domicilio.

Ama de cría
 Se ofrece para casa de los padres. Informes, Santa Dorotea, 17, 5.º

Casa en venta
 Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.
 Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

“LA ECONOMICA,” Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO PRECIOS DE FÁBRICA
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED
 El reputado ortopédiste de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de cada mes en el Hotel Monin, donde demostrará a cuantos quebrados se le presenten que puede curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No dejéis de visitar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos, en el Hotel Monin, solamente el día 8 de todos los meses.
 Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión número, 13.

Se vende un piano
 usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Se vende
 parte de una casa y algunos muebles. Informarán, Fernan González, 92, 2.º

Aviso
 Se dibuja, prepara y enseña a practicar toda clase de labores, tanto a mano como en máquina de cualquier sistema.
Paloma, 52, y a domicilio

Aparatos fotográficos
 Para toda clase de encargos dirigirse Cañalera, números 15 y 17, 1.º

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.
PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.
 Eustasio Villanueva
 Plaza Mayor, 48

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA
 DEL INSTITUTO RUBIO
 Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
 Avellanos, 1, duplicado, pral.

PEDRO DOMECQ, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JERREZ DE LA FRONTERA
 Casa fundada en 1720
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
 Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.
 Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafes, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopólio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.
 Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
 SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS
 Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.
 Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

Consultorio de Cirujía general M. Lostau
 CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
 Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y $\frac{1}{2}$ a 1 y en el Dispensario, Barrantes, 8, de 4 y $\frac{1}{2}$ a 6.

Obras de Galán
 Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas* del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.
 Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Fotografía modelo de J. Montes
 FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
 Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en amplificaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
 Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
 Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.
 Imprenta del DIARIO.

EL DOLOR DE CABEZA

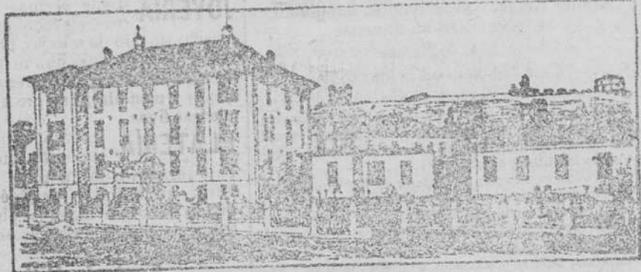
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR N. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zoster, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el contrario. Las consultas se dirigen al Director que las atiende inmediatamente. Para otros detalles véase el prospecto que acompaña á este anuncio.



SABAÑONES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL Sanol Pizá

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1908 y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales. Depositario en Burgos: F. Barriocanal.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

ESTUCHE

PASTILLAS REGIONALES DE C. MERINO HIJO.

En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

MANUAL SOLER DE MANUEL SOLER, Avenida 15, MADRID

Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, té y sopas

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos. Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecia.

GLORIOSIS

JARABE TÓNICO

Voto Ferrero de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta claridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Estos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferrero, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofagitis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se toma y no obstante las condiciones climatológicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al acido de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Porfeto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripe, piojos, etc. Basta untarlos una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola, en Valladolid: Pídanse en las principales droguerías. Se remite franco de porte á toda España á pesetas 3-50 el bote.

Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto desahogo.

Anuncios en los teatros, tranyas; vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas y programadas

Caramelos de QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escenas y bellas artes, 370.

Pídanse BOMONES de fina universal y fondants en elegantísimas cajas gráficas y almidones bellas, caramelos Alpes, pastillas, cafes tes y opes.

AVISO.—A todo el que nos remita un recorte completo de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacio, dándonos la dirección de su residencia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.700 del Ortopédico de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, núm 9, principal

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los aparatos que encargaron á otra casa, y á veces creídos de que trataban con nosotros, que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, que con objeto de evitar esto fundamos con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo profesión, declaramos que nuestros anuncios han llevado siempre y llevarán en lo sucesivo el nombre de JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y que ninguna relación pueden tener con nosotros todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción parezcan nuestros.

Además, es conveniente que las personas á quienes convenga adquirir algún aparato solo exijan del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino le pidan, principalmente informes satisfactorios de personas verdaderas y respetables que los hayan usado; y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es posible en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos se reputan como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Pídanse el folleto, que se envía gratis.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las

CÁPSULAS COGNET

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

LAS

GRAJEAS Rabuteau

CONTRA:

- la Anemia, los Colores Palidos
- el Agotamiento
- el Cansancio por Exceso de Trabajo
- el Empobrecimiento de la Sangre
- y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Para convalecientes personas débiles de mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: León 15, Laboratorio: Gernika 5, Madrid.